



H. CONCEJO MUNICIPAL DE JILOTLÁN DE LOS DOLORES JAL.

SECRETARIA GENERAL
No. Oficio: 0908/SG/2021-2024
ASUNTO: CERTIFICACION DE
PUNTO DE ACUERDO

LA QUE SUSCRIBE LA C. NIDIA SANDOVAL MENDOZA, SECRETARIA GENERAL DE ESTE H. CONCEJO MUNICIPAL DE JILOTLAN DE LOS DOLORES, JALISCO, CON LAS FACULTADES CONFERIDAS POR EL ARTÍCULO 63 DE LA LEY DE GOBIERNO Y LA ADMINISTRACION PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO:

----- "CERTIFICO Y HAGO CONSTAR" -----

Que en el Acta de Sesión Ordinaria No. 20 (VEINTE), de Concejo Municipal, llevada a cabo el día 20 de Febrero de 2023, en el **Sexto Punto**, se lleva a cabo el punto de acuerdo que toma el H. Concejo Municipal, mismo que a letra dice:

SEXTO PUNTO.- Iniciativa que aprueba la Rehabilitación de Alcantarilla en Carretera a Rancho Nuevo

Motiva: **Huber Ortega Padilla Concejal Presidente:** Se solicita la aprobación de este Pleno para llevar a cabo la Rehabilitación de Alcantarilla en Carretera a Rancho Nuevo, por la cantidad de \$ 180,002.34 (CIENTO OCHENTA MIL DOS PESOS 34/100 M.N.), misma que se realizará con Recursos propios por Administración Directa.

C. Priv. Nidia Sandoval Mendoza, Secretaria General: quienes estén por la afirmativa favor de manifestarlo levantando su mano-----

Se Aprueba por unanimidad 10 votos -----

Se extiende la presente para los usos y fines legales y/o administrativos a que diera lugar. En Jilotlán de los Dolores, Jal. 25 de Abril de 2023.

ATENTAMENTE
"2023, Año del Bicentenario del Nacimiento
del Estado Libre y Soberano de Jalisco"

C. PRIV. NIDIA SANDOVAL MENDOZA
SECRETARIA GENERAL



C.c. para Archivo